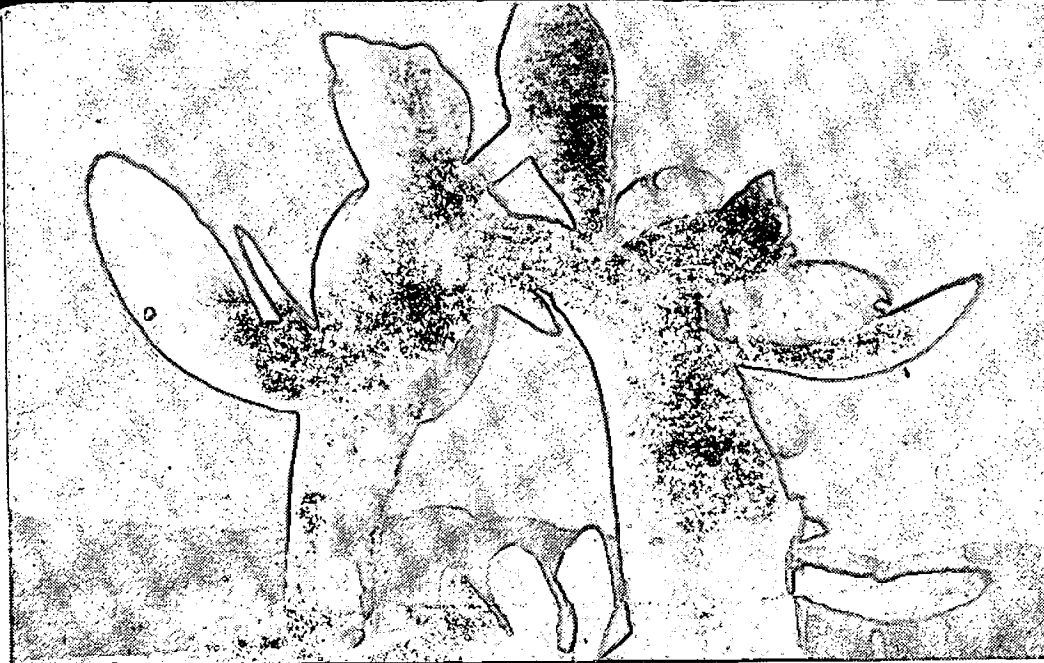




BIENVENIDOS A MENDOZA,  
LA TIERRA DEL PASADO  
GLORIOSO Y DEL PRESENTE  
FECUNDO!!



Paisajes inolvidables en el  
típico ambiente mendocino

**E**L Gobierno de Mendoza incorpora, como privilegio exclusivo en el país, el esfuerzo de la ciencia en su manifestación más reciente: las estaciones uvo-termales.

Los establecimientos de Cacheuta y Villavicencio tienen desde hoy, al servicio del paciente, la combinación de baños termales con la cura de uvas, regida por una rigurosa prescripción médica. Las ventajas de este procedimiento terapéutico son extraordinarias y se señalan en este folleto.

Un médico especializado en las curas uvo-termales revisará gratuitamente en la Capital Federal a los interesados y recetará, de acuerdo a su estado general, la prescripción correspondiente. El médico local de cada terma, dará curso a dichas recetas, con las indicaciones especiales de cada una.

Se ha proyectado que todas las estaciones termales de la Provincia, tengan el servicio de la cura de uvas. Pero por el momento se han limitado estas ventajas a las de Cacheuta y Villavicencio, con el propósito de seguir su desarrollo, para ampliarlo después a las demás termas.

Los interesados pueden solicitar folletos e informes al Ministerio de Industrias y Obras Públicas de Mendoza; a la Dirección Provincial de Turismo, avenida San Martín 1143, Mendoza, Teléfono 13333; a nuestras delegaciones en la Capital Federal, calle Florida 771, U. T. Retiro 1762; en Rosario, calle Estanislao Zeballos 1138; en Córdoba, calle Corrientes 41 - 47; en Santa Fe, calle Rioja 2440.

Las personas que no se atiendan en la Capital Federal tienen en Cacheuta y Villavicencio servicios médicos especializados.

# Prólogo

**H**E aquí unas páginas inspiradas en el más sano deseo de contribuir al restablecimiento de nuestros enfermos.

Amigo lector: tú eres ya el juez de ellas, no busques a través de sus páginas la galanura del escriba ni tampoco la fácil expresión del literato; busca sí, el corazón de un médico que por intermedio de ellas quiero ayudarte a tí o a un allegado que aprecias.

Sienta satisfacción enorme al dedicarlas a mi Provincia de Mendoza, con la dicha sin par que experimenta el hijo que retorna al materno regazo con un modesto presente entre sus manos.

**COLEGA AMIGO:** en tus manos que no ignoran secretos en la noble ciencia que compendia tu vida, pongo este modesto trabajo con la esperanza de servir junto a tí en el Ejército Civil contra las enfermedades de la humanidad.

JUAN ANTONIO TABANERA

Todos los deportes en el mejor de los climas. En La Aguadita, Tupungato



# Indice:

- 1º — ANTECEDENTES.
- 2º — PROLOGO DEL AUTOR.
- 3º — LAS ESTACIONES UVO - TERMALES. - Reseña histórica. - Antecedentes - Ventajas - Resultados.
- 4º — LAS ENFERMEDADES. - INDICACIONES Y DIETETICA.
- 5º — LAS ESTACIONES UVO - TERMALES.
- 6º — LA CURA UVAL. - LA CURA HIDROMINERAL.
- 7º — MENDOZA Y LAS ESTACIONES UVO - TERMALES.
- 8º — APENDICE.
- 9º — BIBLIOGRAFIA.



Altas montañas en la tierra de los panoramas. Un criollo indica el camino que conduce a San Isidro

# Bibliografía:

- Carnot, F. Rathery, y P. Harvier - Terapéutica - Ed. Salvat. págs. 243 - 535.
- Locatelli. - Terapéutica - Tomo 2 - Ed. López.
- Sabella Pedro F. - Geografía de Mendoza. Ed. Penal de Mendoza. 1936.
- J. Thannhauser - Metabolismo y enfermedades de nutrición - Ed. Labor - 1932.
- Cardini. - Régimen alimenticio - 1932-1934.
- Enriquez, Laffitte, Laubry y Vincent. - Pat. Interna - Tomo I - Ed. Salvat.
- Encyclopedie Medico-Quirurgicale. - Estomac - Intestin - 1937.
- Encyclopedie Médico-Quirurgicale - Foie - 1937.
- Gley. - Fisiología - Ed. Salvat.
- E. Sergent. - Aparato Digestivo - Tomo II - Ed. Pubul. - 2ª Edición.
- A. von Koranyi. - Enf. de los riñones. - Ed. Mari. - 1931.
- Herzen. - Terapéutica. Ed. Espasa-Calpe. - 1933.
- L. Urrutia. - Enfermedades de Estómago. Ed. Calpe. - 1925.
- F. Rosenthal. - Hígado y vías biliares. Ed. Labor. - 1936.
- L. Litchwitz. - Enf. del Riñón. - Ed. Labor. - 2ª Edic. - 1931.
- A. Goldscheider. - Trat. Enfer. Internas. - Ed. Labor. - 1932.
- K. Faber. - Enf. del Estómago e Intestinos. - Ed. Labor. - 2ª Edic. - 1930.
- Instituto de Fisiología de la Fac. de Med. de Buenos Aires. - Guía Trab. Práct. Química Biol. - 5ª Edic. - Ed. El Ateneo. - 1937.
- I. Boas. - Enferm. del Estómago. - Ed. Gili. - 1928. - 9ª Edic.
- Comisión Nacional de Climatología y Aguas Minerales. - (Ley número 11621). - Volumen Nº 7. - 1937.
- J. A. Tabanera. - Las propiedades de la uva y su aplicación en Medicina. - (Obra inédita). - 1937.

# Las Estaciones Uvo-termales

BREVE RESEÑA HISTORICA. -  
ANTECEDENTES. -  
RESULTADOS. -  
VENTAJAS. -

**L**A primer terapéutica aplicada por el hombre ha sido sin ningún lugar a dudas la "natural". Así nos es dado observar a través de los documentos más variados de la Historia, como los primitivos pobladores del mundo aplicaban para sus males "el sol", "el clima", "la altitud" y "las aguas de diversos orígenes". Aquí nace la terapéutica humana y aquí nace también una de las fuentes naturales más apreciadas por todos los pueblos de la tierra, "las curas termales".

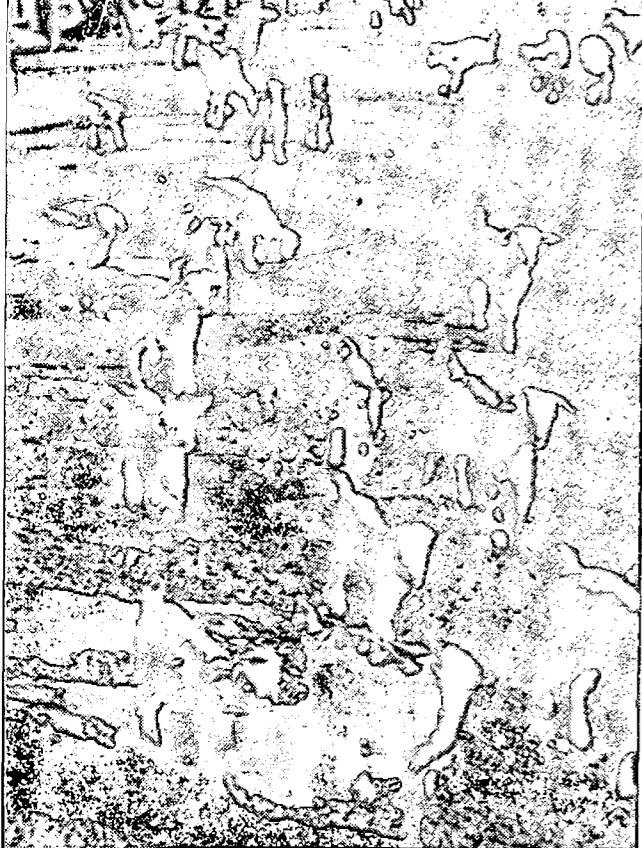
HIPOCRATES enseñaba a los médicos de su época la conveniencia para ellos y sus enfermos, de saber aplicar contra las enfermedades los distintos climas conocidos, las estaciones del año, las aguas y la dirección de las casas orientadas según los vientos.

Vemos por lo tanto que nuestro problema actual, tiene sobrados antecedentes en la vida del hombre, como para que nuestra generación ayudada por los adelantos de la ciencia, saque todo el provecho posible de la generosa naturaleza.

FONSSAGRIVES citado por DECHAMBRE, define el clima con un criterio meteorológico y da en su definición una gran importancia a los diversos factores que hoy nos hacen asignar calidad a determinadas zonas del globo.

Médicos, Químicos, Astrónomos, Físicos, etc., todos cuantos se han detenido un poco en la observación de la naturaleza, no han podido menos que admirar esa magnífica realidad que constituye actualmente la riqueza de algunas regiones privilegiadas del planeta.

Pero actuando desde un punto de vista práctico, me voy a permitir la licencia de ordenar los conceptos actuales sobre **Clima, Altitud, Aguas, Terreno y "Productos naturales propios de cada región"**.



Chivitos en El Challao;  
es un plato tradicional  
en Mendoza

## Clima

Caracterizan a determinados "climas" la armonía existente entre diversos factores naturales que para determinadas regiones tienen una "fórmula" y para otras, sin variar los componentes, varía solamente la proporción en que ellos actúan.

La Medicina con su estudio sistemático de los factores que la naturaleza le brinda como aliados ha clasificado con criterio terapéutico los diversos climas y ello ha motivado la inclusión en sus métodos de la "CLIMATOTERAPIA" o sea la aplicación de los "climas" en el tratamiento de diversas enfermedades.

Ahora bien, estando siempre con los actuales conceptos de la medicina, debemos hacer

notar la importancia enorme que ciertas escuelas médicas asignan a la colaboración climatológica en los métodos curativos.

Si paseamos nuestra vista por diversos tratados de "TERAPEUTICA" podemos ver cómo en ellos se hallan perfectamente establecidas las diversas propiedades que tienen determinadas regiones del mundo y en la parte referente a nuestro país existe una tendencia a dar poca importancia a sus climas. Afortunadamente los investigadores, nuestros contemporáneos, luchan denodadamente por tratar de demostrar a las gentes el olvido injusto en que se había sumido a nuestros climas.

Hacer patria no es solamente impulsar nuestro comercio y nuestras industrias, sino que hacer patria es algo más grande que todo ello, es: hacer conocer a todos los hombres del mundo las riquezas naturales que nuestro país guarda generoso para brindarlas a sus hijos y a todos los que desde lejanas regiones acuden a él en procura de bienestar.

Ahora bien, hablar de la terapéutica por el clima, es entrar en un vasto campo de acción de la medicina. La climatoterapia requiere como toda terapéutica, poseer una definida orientación y, como decía MANQUAT en 1904, hablar de una verdadera "posología del clima", es decir de la aplicación en cantidad y calidad de este factor natural.

Es innegable que a nadie se le ocurrirá aplicar ningún principio terapéutico siguiendo un criterio personal, sino que muy por el contrario, tratará siempre de hacerlo de acuerdo a la experimentación y las indicaciones de los especializados en la materia.

Afortunadamente encontramos hoy mucho camino hecho por los diversos estudiosos de todos los tiempos, de manera pues, que solamente nos resta a nosotros tratar de fomentar la aplicación y asociación de métodos naturales en la lucha contra la enfermedad.

Para considerar los "CLIMAS" debemos estudiar los factores que entran en su composición.



Doctor Juan A. Tabanera,  
autor de la presente  
monografía

Este folleto fué proyectado y dirigido por las oficinas técnicas de la Dirección Provincial de Turismo. Es una publicación del Ministerio de Industrias y Obras Públicas de Mendoza. Texto del Doctor Juan Antonio Tabanera. Fotografías de Cámara Talks - Buenos Aires y López Medina - Mendoza. Grabados de Catalá y Gómez y Benjamin Gil - Mendoza. Impreso en los Talleres Gráficos de Best Hnos.

## Apéndice:

**H**E pasado una rápida revista a las distintas fuentes termales actualmente en condiciones de explotación que tiene la PROVINCIA DE MENDOZA. El lector, a través de las páginas y de las ilustraciones contenidas en ellas, habrá podido ver cómo con el esfuerzo del capital privado y de los gobiernos progresistas de MENDOZA se ha llegado hasta el primer peldaño de esta escala gigante que desde ya denomino como "escala de la salud".

Los hombres de todos los tiempos, aun aquellos cuyos horizontes espirituales tenían como límite la visión directa del mismo, han reconocido en todo momento la bondad y riqueza que la naturaleza encierra para sus hijos generosos que a cambio del bienestar presente o futuro brindan a ella el trabajo dignificante del momento actual.

El hombre, mezcla rara de divinidad y animalidad, conjunto hecho a la semejanza del Creador, ha sentido siempre el ansia de expandir sus horizontes más allá del alcance de sus sentidos. Los Gobiernos exponentes del sentir colectivo de su pueblo, han mirado siempre el porvenir de los que en momentos de ansia progresista los eligieron con la visión altruista de jalonar su paso por los destinos del pueblo con obras dignas de la consideración respetuosa de la historia.

MENDOZA, cuna magnífica del cóndor libertario, escenario espléndido del nacer de una nacionalidad, fuente fecunda de la Epopeya Americana, vertiente prolífica de los sentimientos primeros de argentinidad, no puede menor que, imitando a aquellas Patricias Históricas que dejaron sus joyas para salvar una idea, dejar hoy como emblema de su sentir patriótico la organización primera de las "ESTACIONES UVO - TERMALES", lugares destinados en un futuro no lejano, a servir de pedestal inmovible de la salud de una raza que nació bajo los ardores del Sol de Mayo.

## TEMPERATURA. -

Factor importante es este y que debe ser estudiado ordenadamente; así por ejemplo conviene la anotación de: máxima y mínima de cada día, luego las de cada mes, las de cada estación y por último las de cada año. Así obtenemos una curva que luego tiene una "constante" más o menos exacta para determinada región. Este punto es de alto valor para el médico, pues debe conocer perfectamente la característica térmica de la zona donde envía a su paciente para saber por lo tanto la influencia que sobre los intercambios biológicos tendrá la temperatura del lugar elegido.

## PRESION ATMOSFERICA. -

Se entiende por tal a "la presión o tensión de una columna de aire de la altura de la atmósfera", es decir que por sobre nosotros tenemos el peso de una columna de aire que abarca en altura la de la atmósfera que rodea el globo.

Ahora debemos saber también que entre "presión atmosférica" y "altitud" existe una relación íntima que hace que el aumento de una signifique la disminución de la otra y vice-versa.

En términos generales se han clasificado las presiones en:

Muy bajas, correspondientes a los lugares más altos del planeta, (altas cumbres).

Bajas, o "clima de altitud" con alturas oscilantes entre 1000 a 1500 metros sobre el nivel del mar.

Medias, con una altura de 800 a 1000 metros sobre el nivel del mar.

Altas, es decir donde vemos actuar al máximo la columna atmosférica sobre los organismos y ello sucede a nivel del mar.

## ESTADO HIGROMETRICO. -

Entendiéndose por "estado higrométrico" la "carga" en vapor de agua de un determinado aire.

Al médico le interesa más la tensión del vapor que su cantidad, pues debe ser teniendo en cuenta el factor tensional que su criterio aconsejará la aplicación del principio natural en sus pacientes.

Las Nieblas, las precipitaciones Pluviales y las cercanías de grandes masas de agua condicionan el estado higrométrico de cada región y por lo tanto brindan desde ya al facultativo las indicaciones y contraindicaciones que tiene tal o cual punto del país para sus diversos pacientes.

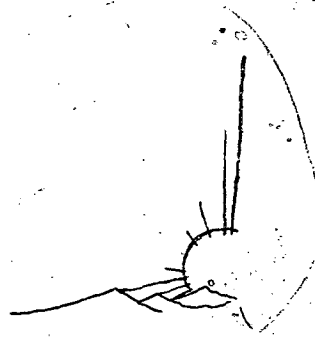
## EL SOL. -

Constituye éste uno de los factores primordiales del clima.

Agente luminoso, calórico y químico de primer orden, tiene superados a su influencia los diversos climas de la tierra.

Es interesante hacer notar que también guarda el Sol una íntima relación con los demás componentes del clima y casi podríamos asegurar que las variaciones de los restantes factores dependen exclusivamente del Sol. Estudios recientes hechos por varios investigadores nos permiten conocer la acción solar en las capas más altas de nuestra atmósfera y, por lo tanto, en la comparación con la acción a nivel del suelo sacamos las modificaciones que el rayo solar sufre en su paso por la atmósfera.

Interesa esto sobre todo porque existe una pérdida manifiesta de ciertas radiaciones, las cuales llegan en menor grado cuanto más atmósfera tienen que atravesar y por lo tanto nos permite conocer las propiedades de los climas donde la capa atmosférica es menor en razón de su altura:



Considerado el problema desde el punto de vista luminoso, tenemos que según los límites del "espectro solar" nuestra percepción nos acusa una gama de vibraciones que van desde el violeta al rojo.

Ahora bien, estas vibraciones que originan la sensación luz en nuestro medio ocular, cuando su número es mayor que la capacidad de recepción humana nos brindan los conocidos rayos "ultravioletas" y cuando su número es menor, los "infrarrojos".

En las propiedades de las radiaciones solares tenemos que considerar la acción térmica de las mismas. La radiación térmica tiene un gran poder de PENETRACION y condiciona una sobreactividad de los diversos sistemas del organismo, la cual debidamente aprovechada por el médico, le brinda luego resultados magníficos.

Químicamente considerado el tema, vemos que las radiaciones químicas, a la inversa de las calóricas, poseen muy poco poder de penetración, sin embargo intervienen en mayor grado en la transformación de ciertas sustancias y en la reconstitución de otras. D. BERTHELOT ha estudiado muy a fondo las acciones químicas de la radiación solar.

Las radiaciones químicas tienen además, una acción biológica definida así es como constatamos su acción bactericida, antitóxica, etc.

La exposición del organismo a los rayos solares tiene una acción de movilizar pigmentos, los cuales actuarían por fenómenos biológicos sobre focos patológicos alejados de la piel, con las consiguientes ventajas para el enfermo.

#### EL SUELO. -

La composición geológica del terreno tiene también una gran importancia en nuestro tema.

Las distintas clasificaciones que se conocen en materia de composición de los suelos permiten al médico conocer a través de ellas las condiciones que rigen los cultivos, las aguas y las condiciones generales de vida en cada región.

Las corrientes de agua del subsuelo tienen gran importancia, sobre todo según la profundidad en que ellas se encuentren. La presencia de "arcilla" en las capas superficiales condiciona un terreno pantanoso de escasa o nula utilidad para el terapeuta.

La presencia de un terreno accidentado por montañas y además la característica de éstas pone cierta particularidad a la zona. Ella es producto de las aguas que salen de la montaña con fórmula característica y ciertas condiciones físico-químicas que le confieren poder terapéutico.

Ya he mencionado la importancia que para determinadas regiones tiene el hecho de poseer grandes extensiones de agua en forma de lagos

o lagunas. La presencia de bosques de gran altura condiciona además una mayor frecuencia de formación de nubes y precipitaciones pluviales. A propósito de esto último es interesante recordar aquí las observaciones recientes de técnicos que asignan a la desaparición de bos-

Un detalle en el Balneario La Crucisita, a 33½ kms. de Mendoza.



Las mismas condiciones deben ser observadas con respecto a la aplicación de los baños y de la bebida.

Debe exigirse un horario alimenticio y se indicarán los ejercicios que conviene hacer en cada caso.

A los efectos de rodear de las mayores seguridades el funcionamiento de las "estaciones" se instalará en Buenos Aires un consultorio de orientación de los enfermos el cual deberá examinar y hacer las indicaciones terapéuticas de cada caso. Por conducto separado recibirá el médico de cada "estación" la ficha correspondiente a cada enfermo con la orientación dada y él, a su vez, hará las modificaciones que su observación diaria le sugiera.

Hay en el territorio de la Provincia de Mendoza una serie de fuentes sulfurosas que por las condiciones actuales no presentan las comodidades que requiere la aplicación médica de las aguas minerales.

La Comisión Nacional de Climatología y Aguas Minerales, en su Volumen Nº 7 hace un prolijo estudio de todas las fuentes termales mendocinas y, además, se puede conocer a través de la lectura de sus páginas, cómo el problema ha sido encarado por hombres de ciencia, con prestigios suficientes como para servir el producto de sus estudios de guía en las investigaciones posteriores.

En Mendoza se encuentra siempre, por cualquier camino, su ambiente típico. Escena en San Isidro, a 17 kms. de la ciudad





Paisano ajustando la cincha de su flete, en Tupungato

## Conclusiones:

**L**AS curas medicinales que tienen como fundamentos la aplicación controlada de la uva, aguas minerales y regímenes dietéticos, deben siempre estar bajo el control del médico.

La adquisición de las uvas debe hacerse con criterio científico, deshechando las uvas que por sus cualidades no presten beneficios mayores al enfermo.

No deben olvidarse que las variedades más apropiadas para las curas Uvo-Termal, son: Chasselas Blanca - Chasselas Dorada - Negra Tipo Cereza y Alphonse Lavallé.

Es importante retener la indicación siguiente: Las tomas de uvas deben ser tres a seis por día; la cifra total a tomarse por día debe ser progresiva en razón a los aumentos parciales de cada dosis del mismo; todos LOS ENFERMOS EMPEZARAN SIN EXCEPCION POR LA PRIMER TOMA EN AYUNAS. Cada enfermo tendrá debidamente indicada la dosis de uva a tomar y el aumento que le corresponde hacer por toma y por día. Cuando se llegue a la dosis máxima por día, se administrará un laxante y se continuará la cura en dosis regresivas.

Laguna de la Niña Encantada, de profundidad desconocida. Está en las proximidades de las termas de Los Molles



ques en el norte de nuestro país, la gran sequía que devasta sus campiñas.

Además la presencia de gran vegetación contribuye a una mayor pureza del aire por absorción del Carbono del Anhidrido Carbónico para dejar en libertad el Oxígeno. La dirección de los vientos por los bosques se modifica grandemente.

## LA VEGETACION.

Cada región tiene una vegetación propia y ésta la condicionan los factores ya anteriormente estudiados.

Ahora bien, en los lugares donde existe una mayor confluencia de elementos terapéuticos naturales, es necesario organizarlos debidamente y tratar de sacarles el mayor provecho posible.

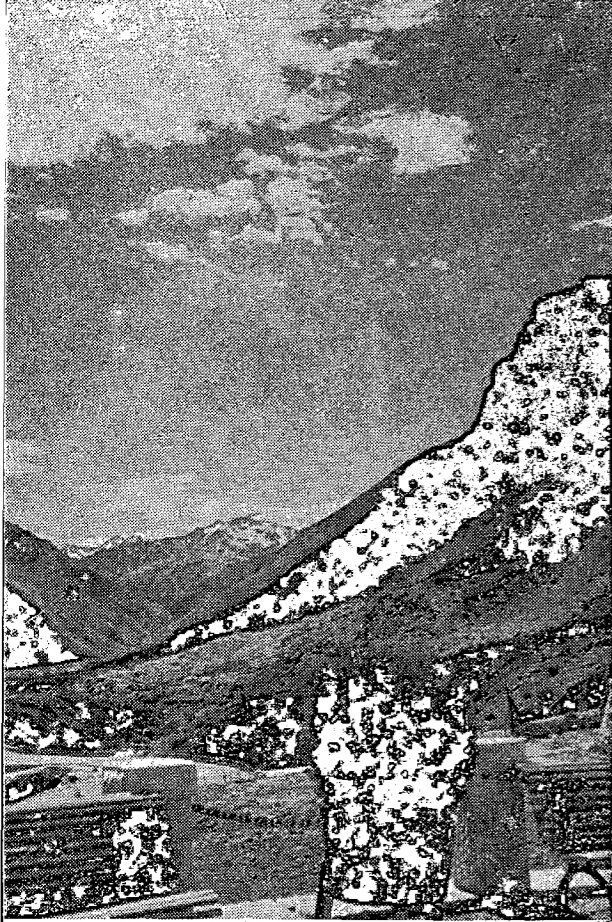
Nuestra provincia de MENDOZA posee en la vasta extensión de su territorio una gran cantidad de elementos terapéuticos naturales. Veamos cuáles son, desde un punto de vista general.

## FUENTES TERMALES DE GRAN VALOR TERAPEUTICO RECONOCIDO.

CLIMA SECO DE GRAN CONSTANCIA.  
ALTITUD VARIABLE SEGUN LA ZONA.  
AGUA SUBTERRANEA A DISTINTAS PROFUNDIDADES.  
VEGETACION ABUNDANTE Y VARIADA.  
PRESION ATMOSFERICA QUE VA DE "MEDIA" A "BAJA".  
AIRE PURO EN SU COMPOSICION.  
VIENTOS VARIABLES PERO DE CORTA DURACION.  
VITICULTURA DE ENORME VARIEDAD.

## ANTECEDENTES.

La consideración del problema termal ha tenido en los pueblos del viejo mundo una atención dilecta y así podemos admirar hoy en día los espléndidos establecimientos europeos donde concurren en busca de alivio, hombres de todas las regiones del mundo.



Una vista desde el hotel y  
termas de Puente del Inca

Es en Europa donde vemos nacer el estudio científico y constante de las propiedades de las fuentes termales y también es allí donde se inician los primeros estudios serios referentes a las propiedades de la UVA y su APLICACION EN MEDICINA.

Transcurre cierto tiempo y comienza a verse una orientación nueva en los especializados y nos sorprende la implantación de las ESTACIONES UVO - TERMALES.

Su aparición tuvo como antecedentes la observación de los estudiosos en lo que a propiedades de la Uva y Fuentes termales se refiere; producto de ello ha sido la implantación de las mencionadas "estaciones".

Las ventajas que trae aparejadas el sistema surgen de la indicación casi idéntica de ambos métodos terapéuticos.

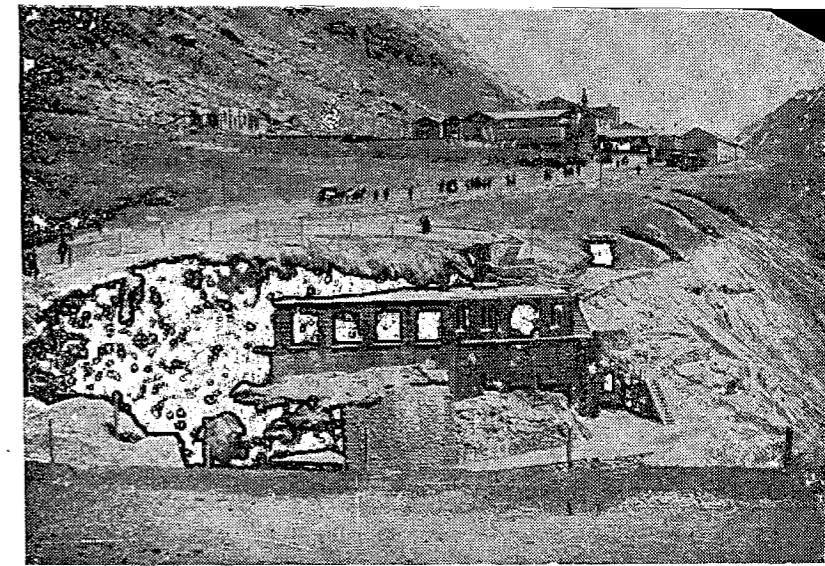
Los resultados han sido hasta la fecha altamente halagadores en todas las partes donde el sistema se aplica y hay un dato interesante y es: que la vigilancia de tales establecimientos está bajo control médico y además existe una DIETETICA controlada por los mismos.

No se prescinde tampoco en tales establecimientos de la terapéutica magistral y los diversos casos especializados son motivo de estudio por especialistas de la "estación".

Solamente así, con la colaboración no sólo médica sino también con la ayuda de los poderes públicos y del capital privado se puede obtener resultados brillantes en la aplicación del sistema.

Es que interesa no sólo al Estado el problema, sino que a todos los habitantes de distintas regiones les interesa saber que su estadía en una "estación UVO - TERMAL" va a estar rodeada del máximum de garantías y que la dedicación de los encargados de orientarlo son su mayor seguridad.

Detalle de Puente del Inca  
Al fondo el hotel y termas



Hemos dicho que para las otras "estaciones" había contraindicaciones en los **Arterioesclerosos**; pues bien, aquí existe prohibición casi terminante.

Los enfermos propensos a las congestiones viscerales deben abstenerse de concurrir a Puente del Inca.

#### DIETETICA. -

Ante unas condiciones como las que presenta el clima de Puente del Inca, se siente un aumento grande del apetito y se debe por lo tanto observar una dietética razonable. La abundancia de carnes en personas algo predispuestas a presentar crisis congestivas hepáticas, es peligrosa.

Debe condicionarse el menú para determinado grupo de alojados teniendo como base las necesidades calóricas de cada uno y el estado de nutrición. Además conviene que la adición de **Uvas** en la cura sea debidamente controlada para sacar así el mayor provecho de la cura mixta **Uvo-Termal**.

Por las indicaciones puede verse desde ya que las afecciones tributarias de la cura termal también lo son de la cura uval; así es que los resultados de la aplicación conjunta de ambos métodos terapéuticos deben ser brillantes.

Conviene dejar asentado aquí también, algo que se debe aplicar en todos los casos de cura **Uvo-Termal**. Los pacientes que por primera vez concurren a una estación termal, creen, la mayoría de las veces, que pueden aplicarse los baños o la bebida según su propio criterio y que mientras más largo sea su baño y más abundante la bebida mejores serán los resultados, pero la experiencia ha demostrado ya lo perjudicial que resulta la Balneoterapia sin control.

# Puente del Inca:

**B**ALNEARIO situado en plena Cordillera de los Andes. Debe su nombre a la forma curiosa de su "puente" de forma calcárea. Su altitud con referencia al nivel del mar es de 2.720 metros.

La Comisión Nacional de Climatología y Aguas Minerales (1937) ha clasificado sus aguas como: Alcalinas calcáreas, Líticas, Bicarbonatadas, Cloro-sulfatadas fuertes, Boratadas y Arsenicales - Meso termales Fuertemente mineralizadas. Tienen la particularidad de su gran desprendimiento de Anhidrido Carbónico.

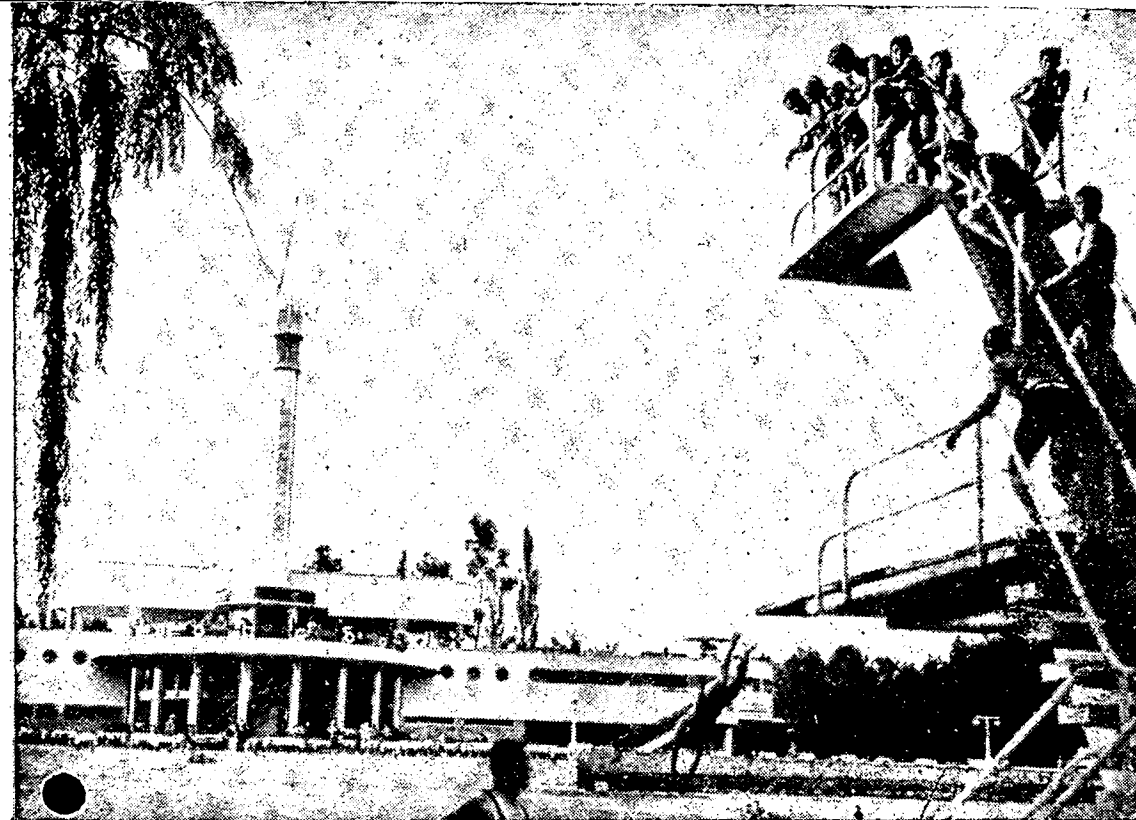
## INDICACIONES. -

Afecciones de la piel dependientes de Artrismo - Manifestaciones sifilíticas del período secundario y terciario, como coadyuvante en la terapéutica habitual de la enfermedad - Reumatismo crónico tipo endocrino - Ciática reumática - Algias de la Artritis deformante crónica - Estados indeterminados del sistema nervioso - Estados depresivos - Anemias - Linfatismo - Obesidad - Gota no aguda - Diabetes - Tonificación general - Estimulante poderoso de los intercambios biológicos - Disendocríneas - Insuficiencia ovárica - Estados congestivos pelvianos - Amenorreas - Dismenorreas - Ataxia locomotriz - Afecciones respiratorias tórpidas dependientes del Artrismo - Insuficiencia hepática leve - Litiasis úricas.

## CONTRAINDICACIONES. -

La sola mención de la altura de la "estación" dice bien a las claras la formal contraindicación para todos los cardíacos, aún para los compensados. - Aparte se requiere un examen prolijo y detenido de los "reumáticos" en previsión de las conocidas marcas de la afección que dejan huella indeleble a veces en el músculo cardíaco o en sus válvulas.

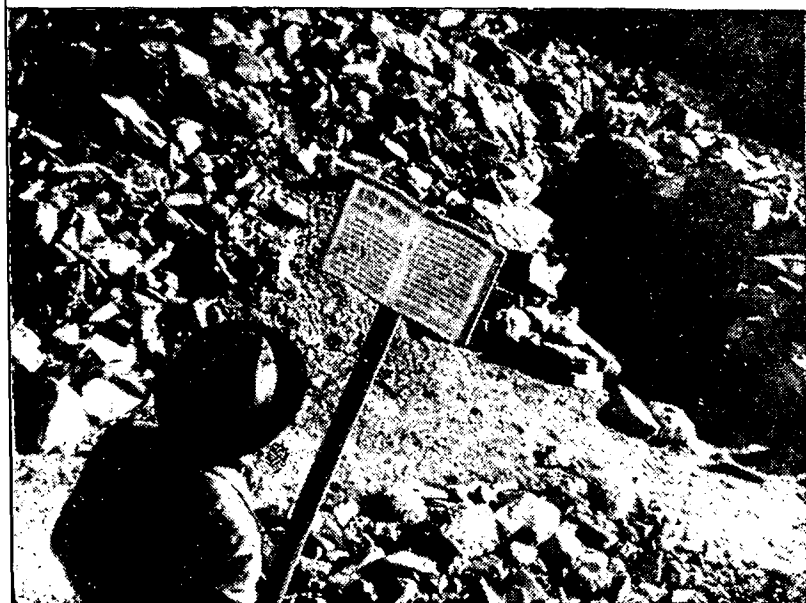
En las proximidades de Villaviciencio se señala el lugar en que estuvo Darwin poco antes de escribir su libro sobre cuestiones americanas

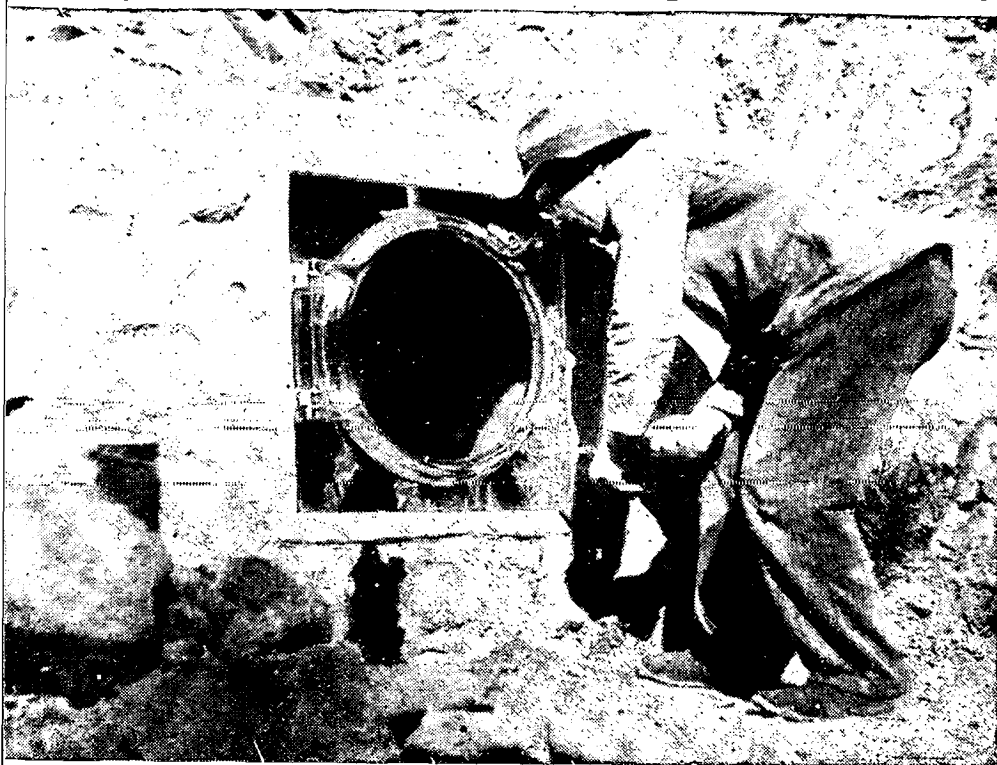


**E**n un lago artificial de un kilómetro de largo por medio de ancho, existente en el Parque San Martín, en la Ciudad de Mendoza, se ha construido un balneario popular, cuyas líneas modernas pueden advertirse en el grabado. Es un lugar ideal de atracción para el turista.

Pida folletos e informes a la Dirección Provincial de Turismo, avenida San Martín 1143, Mendoza, Teléfono 13333; en la Capital Federal, calle Florida 771, U. T. Retiro 1762; en Rosario, calle Estanislao Zeballos 1138; en Santa Fé, calle Rioja 2440, teléfono 6539; en Córdoba, calle Corrientes 41, teléfono 8570.

*Lo atenderán con todo gusto !!*

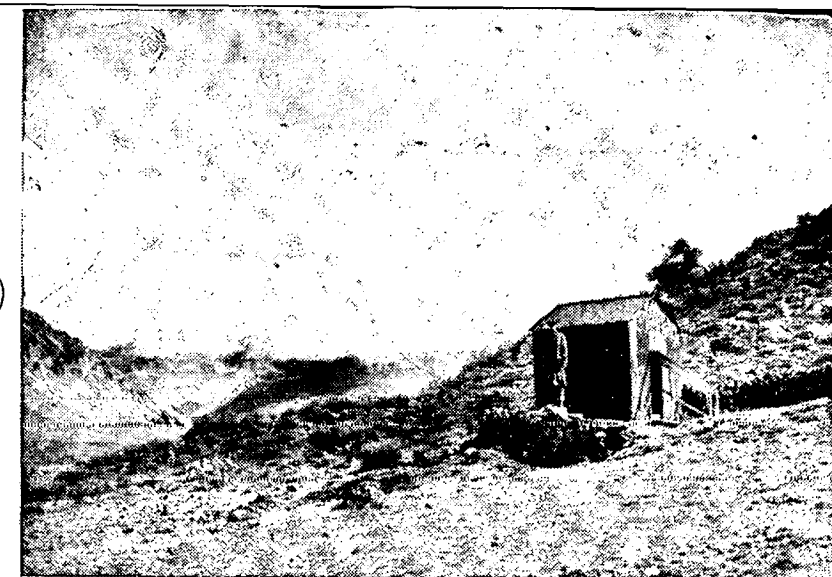




Una de las vertientes de agua mineral de Villavicencio resguardada herméticamente para evitar la contaminación del agua con agentes extraños; el agua es conducida en un caño de 4 pulgadas hasta la ciudad de Mendoza, (50 kms.) donde es envasada en un establecimiento modelo.

Si Ud. está interesado en las curas uvo-termales, solicite informes en la Dirección Provincial de Turismo, Mendoza; en la Capital Federal, calle Florida 771, U. T. Retiro 1762. Un médico lo atenderá gratuitamente en Buenos Aires y le recetará las curas.

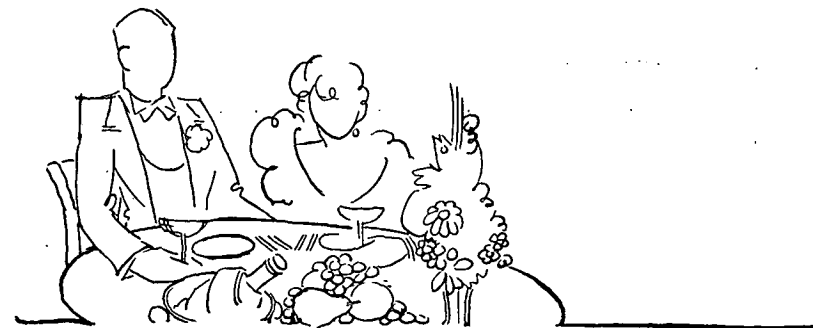
Caseta de baños en "El Sosneado" en cuyo punto se está levantando un cómodo y moderno establecimiento termal



## El Sosneado:

SE trata de baños sulfurosos de gran valor terapéutico para determinadas afecciones. Su altitud es con respecto al nivel marítimo de: 2.180 metros. Tiene las mismas indicaciones que las descritas para "LOS MOLLES" haciendo notar que si las contraindicaciones de "LOS MOLLES" son terminantes, para "EL SOSNEADO" lo son más aún.

Tiene dos tipos de aguas: PARA BAÑOS y PARA BEBIDA.  
Ambas con propiedades terapéuticas reconocidas.



## El Peralito:

CON características similares en cuanto a sus "indicaciones" que las mencionadas para los dos anteriores.

Sus vertientes tienen temperaturas que van de 40 grados a 46°.

Su aplicación se hace en forma de baños y para bebidas se utiliza la de la fuente de CARABAÑA, con propiedades laxantes.



Ruta de Mendoza a Buenos Aires, en Guaymallén, a 6 kms. de la ciudad

**C**aminos para sus ansias de andar y ver. Mendoza posee 3.300 kilómetros cuadrados de caminos en perfectas condiciones de tránsito durante todo el año.- Si Ud. visita esta tierra de las rutas arboladas, no lo olvidará nunca!

Solicite folletos e informes a la Dirección Provincial de Turismo de Mendoza, o a su delegación en Buenos Aires, calle Florida 771, teléfono Retiro 1762.

# Las Enfermedades

## Indicaciones y Dietética

**E**L estado de enfermedad responde a un desequilibrio evidente entre la "agresión" y las "defensas". Comparativamente, a los efectos de dar más fuerza a la definición, podríamos decir que el "estado de enfermedad" representa una fuerza militar que defiende una posición y cuyas defensas son escasas, dando por resultado una victoria al atacante motivada por su mayor fuerza de ataque lo cual condiciona un estado de desequilibrio en el atacado.

En medicina humana es común y de todos conocida la particularidad de los organismos de presentar reacciones ante todo agente heterogéneo que lesione su integridad.

Estos ataques pueden tener DOS orígenes: externo e interno o constitucional.

**ORIGEN EXTERNO:** Están involucradas todas las agresiones por agentes microbianos y agentes naturales vulnerantes.

**ORIGEN INTERNO:** Se comprenden a todas las modificaciones en el funcionalismo de los órganos y que obedecen a causas la mayoría de las veces "DIATESICAS".

Por supuesto que en materia de enfermedades el campo de acción es vastísimo y que a medida que ahondamos el problema nos hallamos frente a nuevas e insospechadas novedades. Pero lo cierto es que nuestra Medicina actual, con sus novísimos métodos y sistemas, nos pone frente a formas particulares de enfermedad lo cual acicatea al estudioso que pretende descubrir los secretos que la naturaleza guarda para él.

Los distintos aparatos o sistemas de nuestro organismo susceptibles de presentar el "estado de enfermedad" vamos a clasificarlos aquí por orden a los efectos de que el lector pueda tener una orientación en la observación de los mismos.

Consideramos por lo tanto: Aparato Respiratorio, Aparato Circulatorio, Aparato Digestivo, Enfermedades del Hígado y Bazo, Enfermedades del Sistema Nervioso, Glándulas de secreción interna, Enferme-



Camino a Cacheuta en las proximidades de Blanco Encalada, a 26 kilómetros de Mendoza

dades de la Piel y Enfermedades del Sistema Articular y Dependientes del "Artritis".

En capítulo aparte haremos un estudio de las condiciones de Sexo, Edad, y Estado actual de los individuos susceptibles de la cura UVO- TERMAL.

En cada una de las distintas afecciones a considerar luego de una pequeña descripción de los fundamentos de la cura, haremos la indicación de la forma de aplicarse y las incompatibilidades, si las hubiere.

Por lo tanto creo llegado el momento de aplicar ya los conocimientos adquiridos en capítulos anteriores y dedicarnos de lleno al estudio de nuestro problema.

## Las Estaciones Uvo-Termal

SE entiende por tales a lugares determinados donde puede ser aplicada conjuntamente la acción terapéutica de la UVA y de las fuentes termal. Los fundamentos para la aplicación conjunta de principios terapéuticos distintos está en que la misión de ambos sistemas es la de combatir enfermedades análogas y que por lo tanto si estamos en presencia de dos factores favorables que concurren a un mismo fin, es lógico por lo tanto tratar de hacerlos actuar simultáneamente para lograr como resultante una mayor efectividad en sus resultados.

Una "estación UVO-TERMAL" debe tener una organización que difiere en los conocidos puntos termal de varios países.

**Primero.** - Es necesaria la presencia constante en la "estación" de un médico especializado en la maferia y que tenga bajo su responsabilidad la marcha de los distintos enfermos que concurren a ella.

**Segundo.** - La "DIETETICA" de las "estaciones" estará siempre bajo el control inmediato del médico a los efectos de saber a ciencia cierta la conveniencia alimenticia de ciertos casos y a la vez se conseguirá con ello un mayor rendimiento en salud de la ración alimenticia diaria.

**Tercero.** - La administración de la "estación" deberá estar a cargo de personal competente que haga un cálculo perfecto de costo por en-



Prácticas de esquí en la cordillera

Mendoza le ofrece su clima altamente saludable en cualquier época del año. Solicite folletos e informes en la Dirección Provincial de Turismo, Mendoza; teléfono 13333; en la Capital Federal, calle Florida 771. U. T. Retiro 1762; en Rosario, calle Estanislao Zeballos 1138; en Santa Fe, calle Rioja 2440, teléfono 6539; en Córdoba, calle Corrientes, 41, teléfono 8570.

*Lo atenderán con todo gusto!!*

## INDICACIONES.

AFECCIONES DE LA PIEL - SIFILIS - RINITIS Y CATARROS CRONICOS - AMIGDALITIS Y OTITIS - OTROS ESTADOS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS NO AGUDOS NI TUBERCULOSOS - REUMATISMO - FRACTURAS DE DIFÍCIL CONSOLIDACION - FISTULAS - INFLAMACIONES DEL PERIOSTIO Y HUESOS - AFECCIONES VENEREAS - AFECCIONES GINECOLOGICAS - ESTADOS DE DEBILIDAD GENERAL.

## CONTRAINDICACIONES.

CARDIACOS NO COMPENSADOS - ARTERIOESCLEROSIS AVANZADA - HIPERTENSION ARTERIAL GRANDE - ESTADOS AGUDOS DEL APARATO RESPIRATORIO - REUMATISMO Y GOTA EN SU FAZ AGUDA - AFECCIONES DE PIEL EN ESTADO AGUDO - CONGESTIONES AGUDAS DIVERSAS - EXCITABILIDAD NERVIOSA - ESTADO FEBRIL - TUBERCULOSOS - UREMIA - ANURIA.

## POSOLOGIA.

Estando en discusión un principio terapéutico, forzosamente su aplicación requiere la vigilancia y control MEDICO en todo momento.

Puede un agente terapéutico auxiliar reunir condiciones excelentes, pero basta la mayoría de las veces el mal criterio en su aplicación, o sino la utilización del mismo sin regla ni método para transformarse en un agente que lejos de beneficiar al enfermo, lo perjudica.

Por esto es que se hace imprescindible la estadía de un médico especialista en cada "estación termal" y que el mismo médico sea el que indique al enfermo la manera de tomar sus baños, sus alimentos y el régimen de vida que más le conviene para su salud.

Los baños de los MOLLES requieren por lo pronto que su aplicación sea progresiva en tiempo y en calor.

Además en principio existe una formal restricción dietética que luego va cediendo paso a las lógicas ampliaciones de la mejoría.

La acción conjunta de la cura termal con la uval, no sólo acorta el período de curación sino que refuerza sus resultantes alejadas.

La CURA DE BEBIDA en los MOLLES requiere por lo tanto una gran atención médica.

fermo y permita por lo tanto poner al alcance de mayor número de personas los servicios de la "estación".

**Cuarto.** - Cada "estación" llevará un fichero a los efectos de confeccionar luego con él una estadística de los casos tratados y de los resultados obtenidos. Además deberá el médico que está al frente de la "estación" presentar periódicamente un trabajo científico referente al tema.

**Quinto.** - Deberá tratarse en lo posible hacer lo más agradable la estadía de los enfermos en la "estación" mediante el concurso de elementos destinados a dirigir y organizar excursiones, torneos, etc.

**Sexto.** - Para una mayor seguridad del alojado en las "estaciones" el Gobierno y el capital privado tendrán bajo su severa vigilancia todos los elementos de cada una de ellas.

En términos generales creo haber dado más o menos una idea de lo que desde el punto de vista administrativo debe ser una "estación UVO-TERMAL".

Pasemos ahora a otro aspecto interesante de nuestra cuestión.

Nuestras "estaciones" por las características del suelo en que deben estar colocadas presentan por lo tanto muchas de ellas el llamado "clima de altitud".

Se entiende por tal al conjunto de factores atmosféricos y terrestres que se hallen en lugares que pasan de los 800 metros del nivel del mar. Ya hemos visto en capítulos anteriores cuáles son los límites más o menos de los distintos climas de altitud.

Lo interesante de la cuestión es ahora saber si todos los enfermos que pueden hacer la "CURA UVAL" pueden al mismo tiempo hacer la "CURA DE ALTITUD".

El paisaje agreste se ofrece en Mendoza en toda su su-gestión. En El Challao, a 7 kilómetros de la ciudad



Un pequeño descanso en La Aguadita, Tupungato



Mucho se ha discutido hasta el presente lo perjudicial que es a los cardíacos la estadía en lugares "altos". Este punto actualmente está en discusión por autoridades en la materia y permite asegurar que no existe una relación evidente entre HIPERTENSION ARTERIAL y ALTITUD.

Nuestros médicos de Mendoza podrán con mayor autoridad decir su opinión al respecto, pero desde ya puedo afirmar que no es el factor barométrico un elemento pernicioso en las discretas hipertensiones arteriales. Claro está que en presencia de portadores de grandes tensiones arteriales con todo su cortejo sintomático alarmante debemos por lógica abstenernos de indicar un clima de "altitud" como también nos abstenemos de toda terapéutica muy enérgica.

Existía en otros tiempos temor en la gente con respecto a los lugares altos, pensando siempre en que allí se exponían a enfermedades del corazón. Grave error. Hoy consideramos más razonablemente el problema y tenemos casi a diario ante nuestra vista a enfermos que a pesar de su padecimiento cardíaco han escalado grandes alturas por nuestros modernos medio de transporte y además han estado temporadas en lugares de veraneo que con respecto al nivel del mar se hallan a más de 800 metros. Sin embargo existe todavía gran temor en la gente con respecto a las zonas altas de nuestro país y si preguntamos a más de uno el por qué de su temor, tenemos una serie de respuestas vagas que al fin de cuentas no explican nada y sí ponen de manifiesto lo infundado del temor.

#### CALIDAD DE LAS AGUAS. -

Otro factor de gran importancia sobre todo porque actualmente se tiene perfectamente estudiado el tema y surge de este estudio, es la indicación de cada fuente termal en cierto grupo de afecciones.

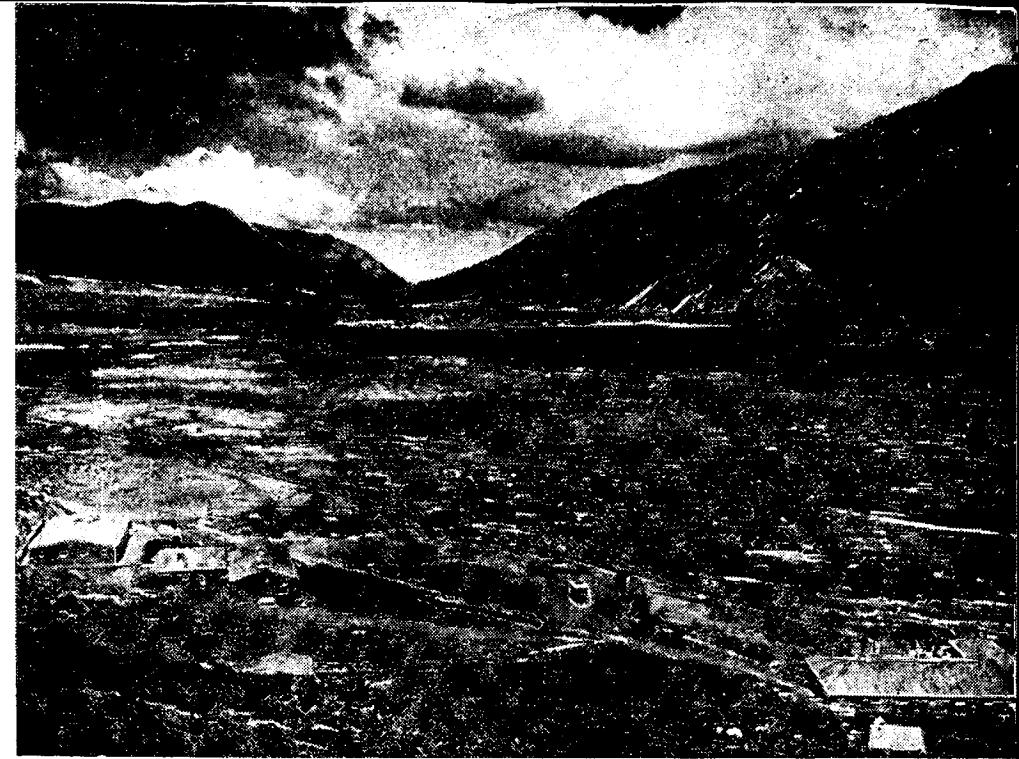
Con respecto al ORIGEN de las aguas minerales hay varias teorías; así nos hallamos en presencia de la TEORIA NEPTUNIANA o de origen artesiano único y que explica también la temperatura de las aguas de acuerdo a la conocida acción de aumento colórico que se observa cada 33 metros de profundidad. De manera que una profundidad de 3000 metros nos dan agua de 100 grados de temperatura. Ahora bien, estas aguas que según tal teoría tienen como origen las filtraciones de la corteza, en sus diversos pasajes por capas terrestres de variada composición y también el aumento térmico que por la profundidad se manifiesta, nos aclaran las diversas composiciones químicas de fuentes minerales a corta distancia.

La TEORIA PLUTONIANA reconoce aguas de dos orígenes: uno superficial y otro profundo o aguas vírgenes. Con respecto a esta teoría también es notable hacer la aclaración que ambas cuentan con muchos argumentos en pro y contra, por eso es que me limito aquí a mencionárselas, tratando de sacar provecho de cada una de ellas.

#### CARACTERES FISICO - QUIMICOS DE LAS AGUAS. -

Con respecto a color, casi todas son límpidas, pero a veces, según la presencia en ellas de cantidades de azufre, pizarra y otros cuerpos, adquieren la coloración propia de la sustancia disuelta o en suspensión.

Hay algunas que presentan el fenómeno conocido por: fluorescencia y constituyen éstas las aguas purgantes. El olor por supuesto está en relación íntima con las sustancias disueltas en el agua y por lógica es una consecuencia de: profundidad de origen, calidad de las capas atravesadas y temperatura.



Una vista del Hotel y Termas de Los Molles

## Los Molles:

**F**UENTES termales que se hallan situadas a 362 kilómetros de Mendoza, y cuya altitud con relación al nivel del mar es de 1.920 metros.

Lugar éste, colocado en la parte sud-oeste de la provincia y que se encuentra rodeado de cerros lo cual le da un característico aspecto.

Las aguas pertenecen, de acuerdo con la clasificación de la COMISION NACIONAL DE CLIMATOLOGIA Y AGUAS MINERALES, (1937), a: SULFUROSAS SULFHIDRICAS Y CLOROSULFATADAS, SODICAS, CALCICAS DE FUERTE MINERALIZACION - MESOTERMALES.

Las propiedades medicinales de estas fuentes están condicionadas por el AZUFRE.

Hoy en día, con los progresos constantes del laboratorio tenemos preparados varios de AZUFRE con sus indicaciones casi terminantes.

Muchos de nuestros reumáticos actuales conocen ya el AZUFRE tanto en inyecciones como por ingestión. Quiere decir, entonces, que la Medicina le confiere a este cuerpo un gran valor como auxiliar.

Ahora bien, si pensamos un poco en las condiciones en que nos llega el azufre preparado por el laboratorio y mentalmente nos colocamos ante la fuente donde tenemos al alcance de nuestra mano el azufre al estado natural y naciente, no podremos menos que reconocerle a éste cualidades superiores.

Por el AZUFRE contenido en sus aguas, LOS MOLLES tienen las siguientes indicaciones generales:

ANTISEPTICO - ESTIMULANTE DE LOS INTERCAMBIOS - TONICO DE LA PIEL - ANTI PARASITARIO - ANTITOXICO - ANTIARTITICO - ANTIRREUMATICO - ANTILUETICO - ESTIMULANTE DE LA CALCIFICACION OSEA. ,

En los MOLLES pueden hacerse las curas de BAÑOS, BEBIDA y MIXTA UVAL.





Uvas de mesa, conservadas en las cámaras frigoríficas de "El Trapiche" para ser consumidas en cualquier época del año

El factor temperatura es muy variable y tenemos en las fuentes del mundo una gran diversidad. También existe una cantidad de GASES disueltos y que dan características especiales a determinadas aguas minerales.

#### RADIOACTIVIDAD.-

La propiedad radioactiva de un agua mineral está dada casi siempre a la presencia de emanaciones de RADIO y actualmente las aguas "radioactivas" tienen una importancia que está en discusión científica.

QUÍMICAMENTE todas las aguas minerales son diferentes. La presencia de tal o cual elemento químico, caracteriza a determinada agua mineral. Tiene gran importancia conocer la composición química de las aguas minerales, pues de ella surgen las indicaciones terapéuticas.

## La Cura Uval - La Cura Hidromineral

**L**A "cura uval" requiere el conocimiento del estado actual del individuo, edad, sexo y antecedentes clínicos.

La razón de todo esto reside en que según la variedad clínica será la dosis de uva a ingerir y también la variedad que le corresponde. Por ejemplo: las uvas blancas tienen unas indicaciones y las uvas negras otras distintas. También es interesante hacer notar que la cura uval requiere un tiempo de aplicación variable para cada caso clínico.

En tesis general diré que para hacer la "cura uval" se requiere método y constancia, pues los resultados sobrevienen luego de algunas tomas y cuando la dietética, el clima y otros factores han aclimatado al sujeto. La "cura termal" tiene las mismas condiciones que la "uval" en lo referente al estado actual, antecedentes, edad, sexo y constitución del individuo.

No es posible dejar librado al criterio de cada uno la aplicación terapéutica de las fuentes termales, ni tampoco se concibe actualmente que no se le examine detenidamente a cada individuo, se le indique la forma de tomar el agua, la forma y condiciones de cada baño y algo muy importante: si debe o no hacer ejercicio durante su estadía en la "estación". Cuando en los lugares termales se procede sin una orientación científica se consigue como resultante cercana o lejana el desprestigio de la fuente termal, pues las personas que acuden a un punto de éstos, necesitan forzosamente una orientación médica que les vaya indicando las "dosis" de cada baño, bebida y uvas, por vez y por día.

Otro aspecto interesante de la cuestión es la parte de la "cocina" de las "estaciones".

La "culinaria" moderna exige del encargado de ella una serie de conocimientos que solamente pueden poseerlos quienes, aparte de la práctica dada por el tiempo, la brinda el estudio de los fundamentos de la "DIETÉTICA".

Los "menús" de las estaciones deben comprender a mi juicio los distintos "tipos" que paso a enumerar.

- 1º — REGIMEN HIPOGRASO, o régimen pobre en grasas.
- 2º — REGIMEN HIPONITROGENADO o pobre en albúminas.
- 3º — REGIMEN HIPOPURINICO o pobre en formación de ácido "úrico".



- 4º— REGIMEN DESCLORURADO o pobre en sal.  
 5º— REGIMEN VEGETARIANO PURO o de verduras exclusivamente.  
 6º— REGIMEN MIXTO o combinado entre carnes frutas y verduras.  
 7º— REGIMEN DE DIURESIS o activador de la eliminación de orina.

Anoto desde ya la necesidad de considerar en toda "ración alimenticia" su valor calórico y su minimum de albúminas necesario para ser compatible con la salud.

No olvidar tampoco que la dosis de ALBUMINA por día para toda persona es de 1 GRAMO por kilo de peso.

#### LA ALIMENTACION.-

Deben conocerse las "valencias vitamínicas" de los componentes de la ración alimenticia para tener así asegurada la alimentación fisiológica. Además debe el médico controlar la forma de cocinarse los alimentos, pues hoy en día, por ejemplo, cuando se quiere hacer un puchero es muy común que se inicie primero poniendo al fuego: agua y sal, luego cuando se presenta el estado de ebullición, recién se le agregan carne y verduras. Grave error. Explico de inmediato el porqué.

Si colocamos carne o verduras en agua hirviendo se produce una coagulación superficial de todos los elementos coagulables y las partes internas se cocinan pero sin dejar pasar hacia el caldo ninguna de sus sustancias extractivas y por consecuencia no se establece ese intercambio de sustancia que caracteriza los "caldos" bien hechos.

Así como esto, es necesario conocer los verdaderos fundamentos de la "culinaria" para poder extraer de los alimentos todos los beneficios y al mismo tiempo saber aderezarlos en forma tal que sean agradables de gusto y sabor.

Un defecto que siempre se encuentra en los regímenes de ciertos enfermos es que son presentados en forma tal que pronto terminan por aburrir y cansar al paciente con el consiguiente disgusto de familiares y médico. Por eso es que se hace necesario cada día el conocimiento por parte del médico de la "culinaria moderna".

Cuántas veces mis colegas se habrán encontrado con amas de casa que solamente conocían el célebre "bife con huevos y papas" y cuando se hace necesario preparar comidas para un ser enfermo, que les merece gran afecto, se encuentran con ese gran vacío en sus vidas que las hace desesperar. Es en ese instante en que el médico con su acostumbrada paciencia y amistad debe enseñar a esa ama de casa a preparar el régimen del enfermo y llega a veces a explicarle hasta el tiempo necesario que debe mantener en el fuego los alimentos.

#### LA COCINA.-

Pero para nuestro asunto nos interesa sobre todo que la "cocina" de la "estación" esté dirigida por un cocinero especializado en regímenes variados y que conozca perfectamente el valor de los alimentos.

Puede afirmarse categóricamente que un establecimiento que reuna las condiciones mencionadas en cuanto a la idoneidad de todos sus componentes tanto técnicos como administrativos, tiene forzosamente que prestar grandes servicios a su clientela.

Es interesante el hecho que se comprueba en todos los veraneantes que por un criterio puramente personal acuden a determinado punto termal y como luego durante la época de invierno ven enormemente disminuidas sus dolencias, sobre todo las que dependen del "artritis".

Recapitemos ahora sobre los resultados que se obtendrán en el futuro cuando las "estaciones" respondan a una organización perfecta en cuanto a técnica y a comodidades se refiere.

Ciertamente que para conseguirse un resultado brillante en la aplicación de la cura UVO-TERMAL se requiere el concurso de todos los resortes técnicos y administrativos, para ofrecer al turista no solamente comodidad, sino también economía en su presupuesto.



La composición química y la relación que guardan entre sí los diversos componentes ponen ya una particularidad a las aguas de VILLAVICENCIO.

La adición de la cura uval refuerza las propiedades de las aguas.

#### INDICACIONES.-

*Autointoxicaciones, Litiasis renal, Litiasis biliar, Congestión activa de hígado, Insuficiencia hepática, Insuficiencias secreto-motoras del estómago, Disendocrinea, Estancamiento biliar, Reumatismo crónico, Algias del reumatismo crónico deformante, Neurosis, Gota, Otras manifestaciones del artritis.*

#### CONTRAINDICACIONES.-

*Cardíacos descompensados, Hipertensión arterial alta, Todas las enfermedades agudas, Nefritis aguda, Crisis aguda de reumatismo poliarticular febril.*

VILLAVICENCIO, por ser un clima de altura tiene en los ARTERIOESCLEROSOS una contraindicación, lo mismo lo dicho más arriba en contraindicaciones.

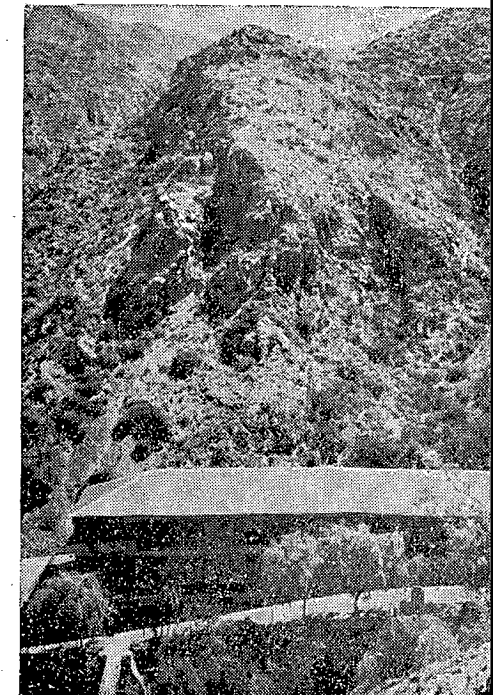
#### POSOLOGIA.-

En AYUNAS iniciar las curas con la toma de Uvas y agua termal recién sacada.

Deben seguirse de acuerdo a las indicaciones médicas de la "estación" las progresiones en la dosificación y el tiempo de cura calculado.

La ALTITUD, tiene efectos favorables en el transcurso del tratamiento de afecciones dependientes del SISTEMA NERVIOSO y sobre todo en los estados de LINFATISMO INFANTIL que tantos dolores de cabeza producen en padres y médicos.

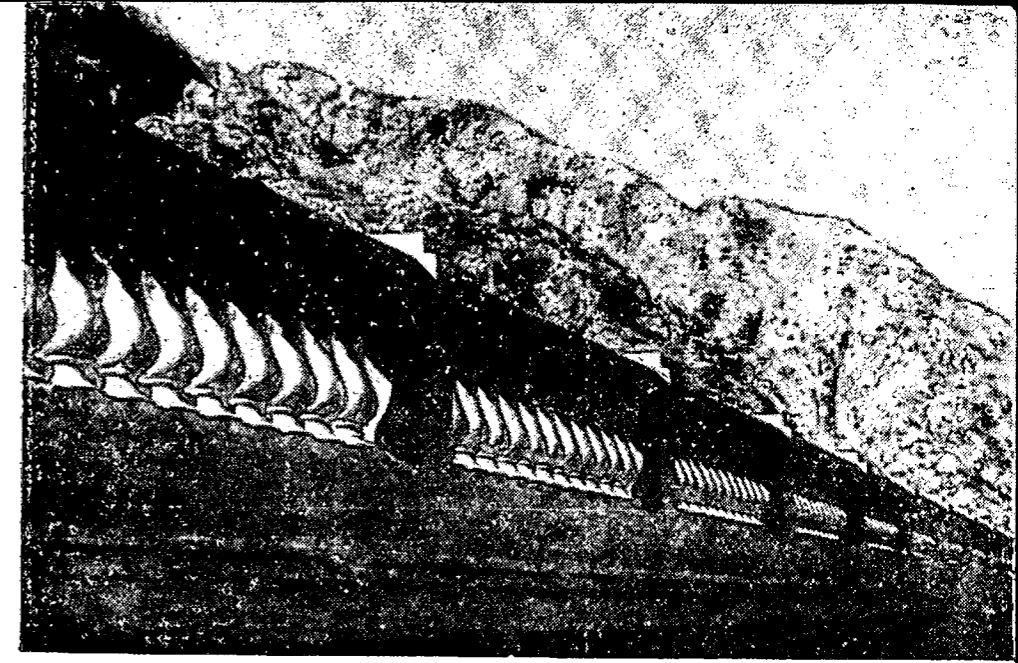
Un aspecto de parte del edificio Hotel y Termas de Villavicencio





Un detalle desde la balaustrada del hotel y termas de Cacheuta; al fondo el cerro donde tenía su tribu el cacique Cacheuta

306 12



## Mendoza y sus Estaciones Uvo-Termales

**L**A provincia de Mendoza en su vasta extensión posee una riqueza en aguas minerales que la hacen digna de la mayor dedicación.

En el Volumen 7º de la Comisión Nacional de Climatología y Aguas Minerales, (1937), tenemos una clasificación completísima de las aguas mendocinas y es mediante los datos de la referida publicación que vamos a clasificar las fuentes en:

### a) POR SUS CONSTANTES FISICO-QUIMICAS;

- 1º Aguas alcalinas, bicarbonatadas sódicas, cloro-sulfatadas.
- 2º Aguas alcalinas bicarbonatadas cálcicas, sódicas.
- 3º Aguas alcalinas, bicarbonatadas, sulfatadas cálcicas.
- 4º Aguas clorosulfatadas, alcalinas, bicarbonatadas.
- 5º Aguas sulfatadas, cloruradas, alcalinas, bicarbonatadas.
- 6º Aguas cloruradas.
- 7º Aguas sulfatadas.
- 8º Aguas sulfurosas.
- 9º Aguas ferruginosas.

### b) POR SU SALINIDAD:

- 1º Oligometálicas.
- 2º Mineralización muy débil.
- 3º Mineralización débil.

A pocos metros de Hotel de Villavicencio - Se ve el camino de acceso vioreando para facilitar la subida

- 4º Mineralización media.
- 5º Mineralización fuerte.
- 6º Mineralización muy fuerte.

c) **POR SU TERMALIDAD:**

- 1º Atermales.
- 2º Hipotermales.
- 3º Mesotermales.
- 4º Hipertotermales.

Vista la clasificación anterior, hecha por la Comisión Nacional de Climatología y Aguas Minerales, (1937). Vol. 7º, hagamos ahora un estudio de las distintas termas pero tomando para este trabajo solamente aquellas que por las actuales condiciones permiten la aplicación de sus propiedades en terapéutica.

**BALNEOTERAPIA. -**

De acuerdo a las prácticas establecidas desde hace tiempo por los cánones de la medicina, toda terapéutica debe forzosamente ser aplicada con la metódica vigilancia del médico, quien a su vez tratará en lo posible de llevar una estadística de los resultados por él obtenidos para luego compararlos con los resultados que citan las estadísticas de otros colegas.

Todo medicamento tiene su POSOLOGIA, vale decir la cantidad que debe aplicarse y junto con ella van las contraindicaciones. Esta última parte es de gran valor, pues acontece que en determinadas circunstancias un agente terapéutico no puede obrar porque entonces sus efectos serían perniciosos, mientras que pasado "ese momento" puede muy bien estar perfectamente indicada la prescripción del mismo y por consecuencia obtener el efecto buscado.

Estamos tratando en estas líneas la aplicación de DOS AGENTES TERAPEUTICOS y como tales tienen sus indicaciones, su posología, y sus contraindicaciones.

# Villavicencio:

**V**ERTIENTE que dista de la Capital Federal 1.100 Kms. y de la Ciudad de Mendoza, 51 kilómetros. El paraje que se ofrece a la vista del que visita VILLAVICENCIO es magnífico. Desde que se sale de la Ciudad de Mendoza y se encamina por la ruta Internacional a Chile, el espectáculo de la precordillera de los Andes al frente y la rectitud admirable del camino que a veces hace pensar que fué hecho con una regla gigantesca por manos casi mágicas, ponen desde el comienzo en la mente del turista la curiosidad por ver hasta dónde en su audacia, ha podido llegar la mano del hombre.

Un camino perfecto que al llegar a las primeras elevaciones las trepa vigoroso, por unas curvas superpuestas de matemática precisión y que al volver la vista a lo andado produce la impresión de lo grandioso, lleva al viajero hasta el Hotel de VILLAVICENCIO.

Hotel confortable, con todas las provisiones que imponen las circunstancias. Lugares de esparcimiento y ambiente de placidez que tanto bien hace al espíritu que tras la jornada invernal busca el reposo que desea su organismo.

Las captaciones de las aguas están algo más arriba del hotel, pero por una senda se llega hasta ellas y se puede contemplar allí los cuidados que se toman para evitar la contaminación de las aguas por agentes extraños.

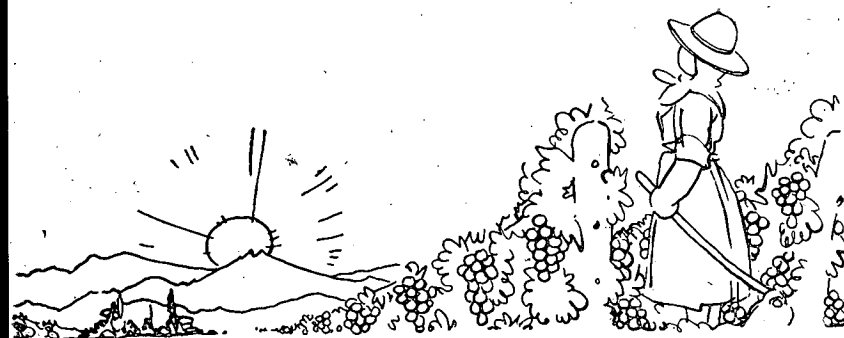
Cada gruta se halla guardada herméticamente por ventanales de cristal blindado cuyo empañamiento informa del calor natural de las fuentes.

Por sistemas de caños colectores llega el agua desde el punto de origen hasta el establecimiento de embotellado en la ciudad de Mendoza.

El hotel está provisto de cañería especial que permite al alojado en él tomar el agua a la temperatura casi originaria.

La altura con respecto al nivel del mar a que se encuentra Villavicencio es de 1800 metros.

La Comisión Nacional de Climatología y Aguas Minerales ha clasificado las aguas de esta terma como: ALCALINA BICARBONATA SODICA, CLOROSULFATADA, DEBIL HIPO Y MESO TERMAL MINERALIZACION 1.132, HIPOTONICA.



## CONTRAINDICACIONES

TODA AFECION CARDIACA MAL COMPENSADA. CANCER, - TUBERCULOSIS - TODA ENFERMEDAD GRAVE QUE HAYA LESIONADO CUALQUIER ORGANO DE LA ECONOMIA - HIPERTENSION ARTERIAL GRANDE - PROCESOS AGUDOS INFLAMATORIOS (deben dejar pasar en el Reumatismo y la Gota, la fase aguda para luego iniciar el plan de cura Uvo-termal).

## POSOLOGÍA:

### PRIMER DIA

En ayunas: 50 gr. uvas, 100 gr. de agua natural termal. Consejo no tomar baño "termal" caliente, sino un corto baño a media tarde. Deben ingerirse luego de la toma en ayunas 3 tomas restantes hasta completar los 200 gramos del primer día de la ración uval.

Agua natural de la fuerte; se tratará que sea en cantidades iguales a la ingestión de uvas.

### SEGUNDO Y MAS DIAS

Agua natural y Uvas en ayunas, baño caliente de corta duración. Abrigarse bien. Reposo. Aumentar las tomas de Agua y Uvas a 100 gramos cada una. En la tarde puede darse otro baño caliente. Resultados: inicia una sedación de los dolores, sueño tranquilo, mayor apetito, aumenta la eliminación de orina.

### Observaciones

Se debe regular la ingestión de uvas hasta llegar a la dosis máxima por toma de: 1 kilo (según la enfermedad y el estado general del enfermo) y los baños van también en aumento progresivo. Se aumenta el tiempo o la cantidad de baños. La toma de agua: sólo interesa la primer toma en ayunas. Se recomienda muy especialmente que se trate en lo posible de hacerse ejercicios moderados.

### DIETÉTICA

Régimen mixto con PREDOMINIO CELULOSICO y pobre en alimentos, siempre que el enfermo no sea hiperclorhídrico.

### DURACIÓN DE LA CURA

El médico solamente puede en cada caso calcular aproximadamente el tiempo necesario para determinar una afección.



Una escena agreste.- En San Isidro, a 17 kms. de la ciudad de Mendoza

## Cacheuta:

**E**STA estación termal es ya muy conocida por sus condiciones y por las características de sus aguas.

Está situada a 1.245 metros sobre el nivel del mar. A una distancia de 1.088 kilómetros de Buenos Aires y a 46 kilómetros de la Ciudad de Mendoza.

Este punto termal se encuentra sobre la orilla del Río Mendoza y sufrió las consecuencias del aluvión de 1934, por lo cual los daños causados en esa oportunidad interrumpieron la afluencia de turistas. Pero el Gobierno de la Provincia de Mendoza, en acción conjunta con el actual concesionario, han puesto nuevamente en funciones la "estación".

Sus aguas, de acuerdo a la clasificación ya mencionada, son: **CLOROSULFATADAS DEBILES - CALCICAS LITINICAS - MESOTERMALES y RADIOACTIVAS.** Estamos por lo tanto en presencia de aguas que tienen indicaciones casi específicas para determinado número de afecciones y que ya el tiempo anterior de explotación puso muy de manifiesto.

Por lógica, las propiedades terapéuticas de las aguas de Cacheuta derivan de la composición química.

La forma de usar en Medicina esta fuente es: **FORMA DE BAÑOS Y EN BEBIDA.**

Veamos las indicaciones que tiene la aplicación de la CURA UVO-TERMAL, en CACHEUTA.

*or*



Terrazas del Hotel y Termas  
de Cacheuta entre altas  
montañas

1º — REUMATISMO CRONICO. - Parece que al decir Cacheuta se piensa de inmediato en el REUMATISMO. Es que tan grandes éxitos ha tenido la estación termal en el tratamiento del mismo que sus prestigios vienen cimentados por el gran fundamento: la experimentación.

La CURA UVAL tiene también su gran indicación en este tipo de afección, de manera que la combinación de los dos agentes terapéuticos da como resultante un mayor porcentaje de éxitos.

Veamos el porqué:

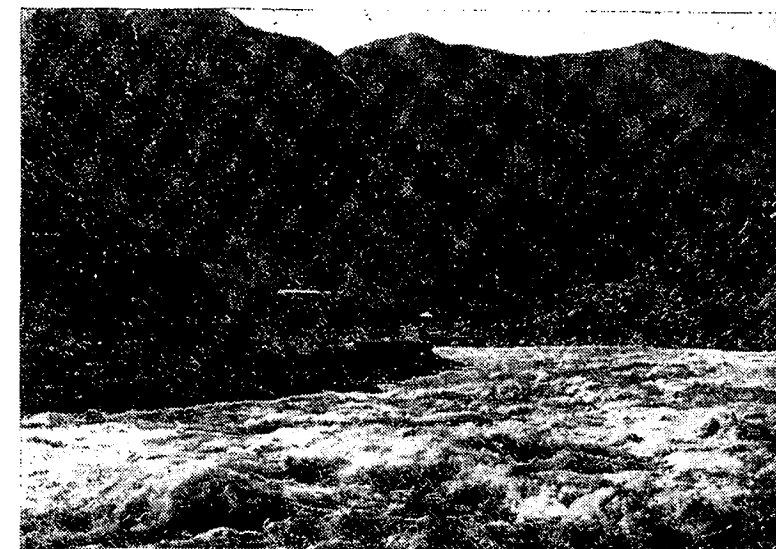
La cura termal es anti-úrica; la cura uval (uva negra cereza) es anti-úrica. Además, ambas curas son sedantes, son desintoxicantes, estimulantes del sistema neuro-vegetativo, y aumentan la diuresis.

Ahora bien pueden ser tratados no solamente los reumatismos crónicos articulares, sino también los NO articulares.

2º — INTOXICACIONES. (auto-intoxicaciones). - Todas las consecuencias de las auto-intoxicaciones tienen una indicación en la cura mixta "termo-uval" porque ambas actúan aumentando la "diuresis" y por tanto produciendo una mayor eliminación de toxinas por vía renal al aumentar la cantidad de orina por día. Otra vía de eliminación está representada por el intestino y vemos que ambas terapéuticas favorecen por sus ligeras propiedades laxantes, la eliminación de sustancias tóxicas intestinales. Otro mecanismo antitóxico está representado por la GLANDULA HEPATICA, y como condición indispensable para prestar su delicada función exige el HIGADO una carga suficiente de "glucógeno" y, además, la administración de sustancias "alcalinas" favorecen su trabajo. Por lo tanto la cura "mixta" por sus condiciones de favorecedoras de la eliminación biliar, de su acción fluidificante biliar, acción tónica de la célula hepática, y su afecto anticongestivo tiene una gran indicación en las INTOXICACIONES.

RESUMIENDO: Indicaciones. -

Reumatismo crónico - Reumatismo extra-articular - Dolores musculares rebeldes (mialgias) - Ciática reumática - Neuritis traumáticas - Acción tónica sobre el complejo útero-ovárico. Antiflogístico de las inflamaciones ginecológicas - Tónico uterino - Congestión hepática activa. LITIASIS BILIAR - LITIASIS URICA - LITIASIS COLESTERINICAS - LITIASIS RENAL URICA - GOTA - Dispepsias secundarias y reflejos - Colitis - CONSTIPACION atónica - Colectitis - ARTERIOESCLEROSIS CON MODERADA HIPERTENSION.



El río Mendoza, que pasa frente a las termas de Cacheuta